

Residente de Ingeniería Clínica

julio de 2022

El Residente de Ingeniería Clínica (RIC) es un profesional que cursa la Residencia durante tres años para adquirir la formación y los conocimientos necesarios para desempeñarse como responsable de la gestión de mantenimiento de equipos e instalaciones de una institución de salud. Manteniendo cierta similitud con las residencias médicas, la Residencia en Ingeniería Clínica constituye una formación de post grado bajo supervisión académica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República.

Los objetivos del RIC son el adquirir práctica en Ingeniería Biomédica en la supervisión y gestión (i) del mantenimiento de equipos biomédicos e instalaciones hospitalarias y (ii) del personal en formación y personal operativo de su área de competencia profesional.

El cargo de RIC es parte del organigrama de una institución de Salud estatal o privada como parte de un Convenio con la Universidad de la República. Para acceder a la Residencia es recomendable haber tenido alguna experiencia en gestión de equipos biomédicos o en tareas profesionales relacionadas con equipamiento, instalaciones o enseñanza profesional. También es recomendable que quien aspire a la Residencia haya cursado el Internado de Ingeniería Biomédica (IIB) durante su carrera de Ingeniería. Finalmente, es recomendable que en sus carreras, los aspirantes al RIC hayan aprobado dos o más de las siguientes asignaturas: Ingeniería Biomédica, Seminario de Ingeniería Biomédica, Imágenes Médicas e Ingeniería Clínica. Para los profesionales con otros antecedentes valiosos para aspirar a la Residencia, pesarán los antecedentes de su formación en base al CV.

El período de contratación es de 3 años, con cada renovación anual supeditada al desempeño académico, en régimen de 20 horas semanales de lunes a viernes.